

Guayaquil, 28 de Febrero del 2017

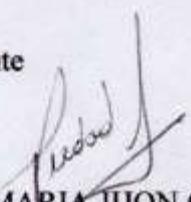
Señores:
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
LEEVOT IMPORTACIONES S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la ley de Compañías vigente, en concordancia con la resolución # 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1993, me permito informarles a ustedes sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, obteniendo como resultado que la compañía se encuentra en etapa pre-operacional, con un leve movimiento para inversiones futuras, esperando que para el próximo año la situación económica en el país mejore.

Los informes correspondientes han sido elaborados de acuerdo a la disposición estatutaria, resoluciones y demás objetivos trazados por la Junta de Accionistas de la Compañía

Atentamente



PIEDAD MARIA JIJON GARCIA
GERENTE GENERAL